



RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 00010 - 2012 - A/MPMN

Moquegua, 13 ENE. 2012

VISTOS.- EL INFORME Nº 011-2011-RCCHH-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3137-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 1950-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8142-11-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 12689-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 026-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 8209-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 3185-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8127-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 11194-GM/MPMN; INFORME Nº 0947-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8316-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3652-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 004-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0004-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0101-11-GM/MPMN; INFORME Nº 040-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO CON CÓDIGO SNIP Nº 197674 "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS PARAISO, JOSE CARLOS MARIATEGUI Y AVENIDA 1 DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PIONEROS DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 1950-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Ing. Felipe José Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite el Plan de Trabajo para la Elaboración del Estudio definitivo del Proyecto: "Mejoramiento de Pistas y Veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", por lo que se sugiere se derive a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su respectiva revisión.

Que, con Informe Nº 026-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Ismael Llanos Vargas encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO; informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se encuentra Conforme el Plan de Trabajo denominado: "Mejoramiento de Pistas y Veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.

DATOS GENERALES

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Nombre del Proyecto, Código SNIP, Presupuesto Plan de Trabajo, Elaboración de Expediente Técnico, Evaluación de Expediente Técnico, Responsable, Modalidad de Ejecución, Plazo de Ejecución, and Ubicación.

Que, mediante Informe Nº 3185-2011-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Plan de Trabajo denominado: "Mejoramiento de Pistas y Veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", ya que reúne y cumple con el contenido mínimo de acuerdo a las normas técnicas, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Plancamiento y Presupuesto para su opinión respectiva.



Que, mediante Informe N° 947-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Plan de Trabajo para la Elaboración del Expediente Técnico con Código SNIP N° 197674: "Mejoramiento de Pistas y Veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, con Informe N° 004-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se emite Opinión Favorable para la Aprobación del Plan de Trabajo del Proyecto con Código SNIP N° 197674 "Mejoramiento de Pistas y Veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", con cargo a notas Modificatorias de Tipo 002 Créditos Suplementarios, según detalle siguiente:

Fte. Fto.	:	5 Recursos Determinados
Rubro	:	18 Canon y Sobrecanon Regalías Mineras, Renta de Aduanas y Participaciones.
Clasif. De Gasto	:	2.6.81.31. Elaboración de Expediente Técnico
Monto Elaboración	:	S/. 45,118.83 Nuevos Soles.
Monto de Evaluación	:	S/. 4,810.83 Nuevos Soles
Ppto Total	:	S/. 49,929.66 Nuevos Soles

Que, mediante Informe N° 0004-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión favorable para aprobar el Plan de Trabajo del Proyecto con Código SNIP N° 197674 "Mejoramiento de Pistas y Veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua", con cargo a las Notas Modificatorias tipo 002 Créditos Suplementarios.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo para el Estudio Definitivo con Código SNIP N° 197674 "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS PARAISO, JOSE CARLOS MARIÁTEGUI Y AVENIDA 1 DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", con un presupuesto que asciende a S/. 49,929.66 CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 66/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) File.

Nombre del Proyecto	:	"Mejoramiento de Pistas y Veredas en las Avenidas Paraíso, José Carlos Mariátegui y Avenida 1 de la Junta Vecinal Los Pioneros C.P. San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto-Moquegua"
Código SNIP	:	197674
Presupuesto Plan de Trabajo	:	S/. 49,929.66 Nuevos Soles
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa
Plazo de Ejecución	:	60 Días Calendarios
Ubicación	:	Región : Moquegua Provincia: Mariscal Nieto Distrito : Moquegua Localidad: C.P. San Antonio

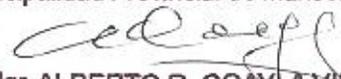
ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la ejecución del Plan de Trabajo para el Estudio Definitivo con Código SNIP N° 197674 "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS PARAISO, JOSE CARLOS MARIÁTEGUI Y AVENIDA 1 DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", con un Plazo de Ejecución de 60 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE



ARCV/A/MPMN
ALGC/GAJ/MPMN